

EXBANECUA S. A. EXPORTADORES BANANEROS ECUATORIANOS EN LIQUIDACION

SIBAMBE S.N. Y LOJA

DURAN ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Notas de carácter general

1.1.- Identificación de la empresa y actividad económica.

EXBANECUA S.A Exportadores Bananeros Ecuatorianos, es una sociedad anónima constituida el 12 de Octubre del 2001, iniciando sus operaciones el 14 de Noviembre del mismo año, su dirección es en el cantón Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, lugar en el que desarrolla sus actividades de comercio de exportación de frutas tropicales con la finalidad de favorecer al desarrollo de las actividades rurales comerciales y productivas del cantón y sus zonas de influencia otorgando el precio oficial a los agricultores y garantía de pago a sus proveedores de materiales.

Al 31 de Diciembre del 2013 la empresa desarrolló se dedicó a sanear sus activos y pasivos con la finalidad de culminar el proceso de Disolución anticipada y voluntaria solicitada en la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas del 9 de abril del 2012.

De tal forma que se procedió a realizar actividades de cobros de activos corrientes para cancelar todos los pasivos que se encontraban vigentes al 31 de diciembre del 2012, gestión que tuvo resultados satisfactorios y los resultados son los que se observan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

1.2.- Declaración sobre cumplimiento de las NIFF

La empresa EXBANECUA S.A. EXPORTADORES BANANEROS ECUATORIANOS ha observado el cumplimiento de las NIFF en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

1.3.- Políticas contables.

Los Estados financieros han sido presentados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador aplicables a las



EXBANECUA S. A. EXPORTADORES BANANEROS ECUATORIANOS EN LIQUIDACION

SIBAMBE S.N. Y LOJA

DURAN ECUADOR

sociedades anónimas, que comprenden sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la superintendencia de Compañías a través de la Ley de Compañías vigente y en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de las Resoluciones emitidas por la superintendencia de Compañías.



Luis Carlos Vasconez Febres Cordero

GERENTE GENERAL